

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONSTANZA**  
**ACTA DE CABILDO ABIERTO**  
**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026**



**Resolución No. 34-2025**

**Considerando:** Que la ley 170-07 del 13 de julio del año 2007 instituye el sistema de presupuesto participativo municipal (PPM) y la ley 176-07 del 17 de julio del año 2007, transcribe íntegramente el texto de la ley de Presupuesto Participativo, en el capítulo III de su título XV sobre información y participación ciudadana.

**Considerando:** Que la Constitución de la República Dominicana, promulgada el 26 de enero del año 2010, en su artículo 206 sobre Presupuesto Participativo señala: "La inversión de los recursos municipales se hará mediante el desarrollo progresivo de presupuestos participativos que propicien la integración y corresponsabilidad ciudadana en la definición, ejecución y control de las políticas de desarrollo local".

**Considerando:** Que el Ayuntamiento de Constanza entiende que los fondos para inversión que dispone, de acuerdo a la ley 166-03 de transferencias a los Gobiernos Locales, así como otras fuentes de ingresos, deberán ser planificados y ejecutados con la participación organizada, libre y activa de la ciudadanía, las comunidades y las organizaciones comunitarias de base, con la finalidad de realizar proyectos que resuelvan sus necesidades más sentidas.

**Considerando:** Que el Ayuntamiento del Municipio de Constanza tiene como objetivo que el presupuesto participativo, así como otros recursos que reciba sean invertidos con equidad en todo su territorio, especialmente atendiendo, dentro de las competencias que les son propias, las necesidades de las zonas más deprimidas y pobres del Municipio, y los sectores más vulnerables de la población, como son la infancia, la juventud, las mujeres y los adultos mayores.

**Considerando:** Que la participación de la población en la planificación y en la ejecución de las inversiones municipales fortalecen el carácter democrático del Ayuntamiento, la legitimidad y la transparencia en su gestión.

**Considerando:** Que el Ayuntamiento de Constanza se encuentra dispuesto a atender, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria, las necesidades más urgentes, priorizadas por las comunidades, en el proceso de Presupuesto Participativo.

**Considerando:** Que es de obligatorio cumplimiento la inclusión en el presupuesto municipal del año, el Plan de Inversión Municipal, decidido por el Cabildo Abierto del Presupuesto Participativo.

**Visto:** Las consideraciones de los miembros del Concejo de Regidores y los diferentes delegados y delegadas de las distintas asambleas comunitarias, favorables a la aprobación del Presupuesto Participativo del año 2026.

**Vista:** La Constitución de la República Dominicana.

**Vista:** Las disposiciones de la ley 170-07, sobre Presupuesto Participativo

**Vista:** La ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

**Vista:** La ley 166-03 sobre Transferencias a los Ayuntamientos.

**El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Constanza,  
En uso de sus Facultades Legales.**

Resuelve:

**Artículo Primero:** APROBAR, como al efecto APRUEBA la propuesta de las Comunidades, representadas por el Comité de Seguimiento y Control, y de la Alcaldía, de que sea destinado un monto de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTO DIECISEIS CON CERO CENTAVOS, (RD\$ 4, 616,716.00)** para el Presupuesto Participativo correspondiente al año 2026.

**Artículo Segundo:** APROBAR, como al efecto APRUEBA el siguiente Plan de Inversión Municipal (PIM) para el año 2026, distribuido de la siguiente forma, lo que incluye TRECE (13) proyecto/s, priorizado/s para atender necesidades específicas de grupos socialmente vulnerables del territorio:

	Comunidad	Proyecto	Monto (en RD\$)
1	Sector La Esperanza, El Cercado	Construcción Pozo Tubular	RD\$ 266,700.00
2	Sector San Pedro, Arroyo Arriba	Construcción Pozo Tubular	RD\$ 266,700.00
3	Alto cerro, Sector Los Multis	Construcción Pozo Tubular	RD\$ 266,700.00
4	Sector Ojo de Agua.	Construcción Pozo Tubular	RD\$ 266,700.00
5	Sector La Mina, El cercado	Encementados	RD\$ 383,106.00
6	Sector Canal de Maldonado, El Chorro	Encementados	RD\$ 510,934.00
7	Sector Los Pitina El Cercado	Encementados	RD\$ 383,886.00
8	Sector Progreso de Maldonado, El Cercado	Encementados	RD\$ 70.000.00
9	Barrio Puerto Rico, sector Arroyo Arriba	Construcción del Puente	RD\$ 845,282.00
10	Comunidad La Culata	Reparación del club (techo, pintura y piso)	RD\$ 400,000.00
11	Sector El Cercado	Reparación 1era etapa de centro comunal	RD\$ 501,838.00
12	Sector Colonia Kennedy	Bomba Sumergible	RD\$ 270,000.00
13	Sector Vulnerable 4%	Rampas para Minusválidas	RD\$ 185,000.00

**Artículo Tercero:** APROBAR, como al efecto APRUEBA el **COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL**, el cual se encargará de vigilar la ejecución de la asignación del Presupuesto Participativo y la conformación de los Comités de Obras correspondientes, estando el mismo compuesto por las siguientes personas:

Comunidad	Nombre	Cédula	Teléfono	Firma
Ojo de Agua	María Mercedes Ortiz	402-2414762-5	829-882-5462	<i>Maria M. Ortiz</i>
Colonia Kennedy	Doris Candelario Díaz	053-0041778-8	809-305-6018	<i>Doris C. D.</i>
La Culata	Jesús Sime Abreu	053-0023453-0	829-795-4626	<i>Jesús S. Abreu</i>
La Mina, El Cercado	José Díaz	053-0011893-1	809-322-2301	<i>JSE</i>



ALCALDÍA DE  
CONSTANZA

RNC-403-00033-1

Constanza  
Es de todos  
2024-2028

**Artículo Cuarto:** ORDENAR, como al efecto ORDENA que la presente resolución sea remitida a la Administración para su ejecución.

Dada en el Palacio Municipal de Constanza, Provincia La Vega, República Dominicana,  
a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2025.



*[Signature]*  
LCDA. MAXIMINA RAMÍREZ PÉREZ  
secretaria del Concejo de Regidores





Por el Ayuntamiento están presentes:

Cabildo Abierto 19/11/2025

Nombre Completo	Cargo	Firma
Juan Pablo Moreno Montero	Regidor	
Eugenio Paupina Hernandez	Regidora	
Nancy Suriel Garcia	Regidora	
Joscarlos Suriel (Yanki)	Regidor	
Victor M. Abreu Flores	Regidor	
Francisco Mate	Alcalde	
Carlos M-Q P	Regidor	Carlos M-Q P
Alexandrina Ramirez Rey	Regidora	
José Alberto Victorino Ruiz	Regidor	
Gloria Andújar Arias	Regidora	
Apolinario Guillen		
Liliana Ramirez	Enc. Portavoz	



Por las representaciones sectoriales, organizaciones e invitados especiales asisten: 19/11/2025

Nombre	Institución/Organización	Cargo
Avelio Trinidad Martínez	Nueva Fuerza La Culata	delegado
Tacita Trinidad N.	Nueva Fuerza La Culata	Presidente
Delvina Sánchez	Nueva Fuerza La Culata	diputado
Ana María Gómez	Nueva Fuerza La Culata	delegado
Germán Pablo Díaz	Corazón de Jesús col esp.	
Ramiro Niedelma	Comunidad El Cestillo	representante
Julieta Gil Escrivano	La Esperanza	representante
Doris Gómez Díaz	Junta de vecinos col. Ken.	delegado
Santos Batista	Presidenta J.V.	Presidenta
Porfirio Díaz	Presidente de la Línea	
Domingo Sosa V.	junta de vecinos col. Ken.	delegado
José Díaz Monache	Cobrizo Kennedy y P.	
Maria Martí	Centro Libre	delegada
José Edmundo Rodríguez	Centro Libre	presidente
Bulio César Calderon	Junta de Vecinos	presidente
Candida Reyes Pérez	Junta Vecinos	miembro
Rasenay Cruz de la Cruz	Junta de El Bocado	Secretaria
Carmela Agüero Vitorino	Junta de Vecinos 11 V.A.R.	
Ruth de la Cruz	Junto Vecino La Nina	Presidenta
José Díaz	Junto Vecino La Nina & Bocadito	
Altagracia Cárdenas Adams	J. Vecindad La Nina	
Micaela Montelos Brey	Junto Vecino La Nina	
Dagmar Antonia Ramírez	Superación	miembro
Zulandurabé	J.V. Superación	Presidente
Alejandro Adams	Superación	miembro
Romona Corcino	J. Operación	



Por las representaciones sectoriales, organizaciones e invitados especiales asisten:

Cabildo Abierto  
19/11/2025 -



ALCALDÍA DE  
CONSTANZA



# CABILDO ABIERTO

## Presupuesto Participativo 2026

